

ACG275/13: Corrección de errores del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 10 de abril de 2025 por el que se aprueban las plazas de Másteres Universitarios y programas de Doctorado para el curso 2025/2026.

- Aprobado en la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2025

En la tabla sometida a aprobación en la sesión anterior del Consejo de Gobierno (sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 10 de abril de 2025) en la que se recogían las plazas ofertadas en los distintos títulos de Máster Universitario (publicadas en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 272 de 11 de abril de 2025), se padeció un error material en el Máster en Cirugía Bucal e Implantología: al ser un título bienal, un año se ofertan 0 plazas y en el siguiente 10 plazas. Por esta razón, donde indica que el próximo curso se ofertarán 0 plazas debe indicar 10.